



**COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTES DEL OCCIDENTE
COATAN**

NIT. 832.003.235-6 Registro Cámara y Comercio de Facatativa No. 806/98

ACTA NO. 010 DE 2021

En el Municipio de Nocaima Cundinamarca, el Diecinueve (19) de Marzo de 2021 y siendo las 3:00 p.m., se reunieron en el salón de reuniones del Señor Carlos Escucha, ubicado en el centro del Municipio de Nocaima, los asociados de la Cooperativa COATAN, en Asamblea General de Asociados, en reunión ordinaria, según convocatoria efectuada por el Presidente del Consejo de Administración el Veintidós (22) de Febrero de 2021, a través de notificación personal con nota escrita de conformidad con los Estatutos y la Ley y con la asistencia de los Asociados hábiles representando a un 100% del personal convocado, conformando Quórum Estatutario de miembros para deliberar:

ORDEN DEL DIA

A continuación se aprobó el siguiente orden del día para ésta reunión:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Instalación de la Asamblea a cargo del Presidente del consejo.
3. Elección de la Mesa Directiva de la Asamblea.
4. Nombramiento de los testigos para efectos de aprobación del Acta de la Asamblea. (3 asociados)
5. Informe del gerente
6. Informe del Consejo de Administración a cargo del Presidente.
7. Informe de la Junta de Vigilancia.
8. Informe de Los Estados Financieros a cargo de la contadora y tesorero.
9. Aprobación de los estados financieros.
10. Propuesta y aprobación de repartición de excedentes
11. Elección Junta Vigilancia (3 principales 3 suplentes. 1 año)
12. Propositiones y varios.
 - 12.1. Valor derechos cupo 2021-2022
 - 12.2. Aumento de la Cuota de sostenimiento
 - 12.3. Cuentas por Cobrar (CONDICIONES ACUERDOS DE PAGO)
 - 12.4. Tarifas Internas (expresos)
13. Lectura y Aprobación del Acta
14. Finalización de la Asamblea

Carrera 6 No. 6-93 Nocaima (Cundinamarca)
Teléfono: (091) 8451047 Celular: 320-8591893, 312-4311207
"EMPRESA SOLIDARIA CON FUTURO"



**COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTES DEL OCCIDENTE
COATAN**

NIT. 832.003.235-6 Registro Cámara y Comercio de Facatativa No. 806/98

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista y verificación del quórum.

Siendo la hora señalada por convocatoria, se llamo a lista y se verificó la asistencia del 100% de los Asociados hábiles que asisten a la reunión conformando el Quórum estatutario para deliberar.

Se hizo lectura del orden de día y fue aprobada por unanimidad.

2. Instalación De La Asamblea A Cargo Del Presidente Del Consejo.

El presidente del consejo de administración DANILO PINZON HERNANDEZ toma la palabra y da inicio a la reunión, dando la bienvenida a todos los asociados y agradeciendo la asistencia a la reunión recordando la importancia de asistir y participar en las asambleas que se convocan.

Manifiesta que esa asamblea es ordinaria, citada una vez al año donde se tratan temas de interés para todos los asociados, en la cual se rinden los informes de Gerencia, Consejo de Administración, Junta de Vigilancia y área contable.

3. Elección de la mesa directiva de la asamblea.

La Asamblea eligió la siguiente mesa directiva para deliberar:

PRESIDENTE

DANILO PINZON HERNANDEZ

IDENTIFICACIÓN

C.C 3.108.522 DE NOCAIMA

Expedida 12/Septiembre/1.977

SECRETARIO

SIRLEY ODILIA MENDEZ HERNANDEZ

C.C. 20.774.660 DE NOCAIMA

Expedida 31/Enero/1991

Cada uno de los designados estando presentes, aceptaron el nombramiento por unanimidad.



**COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTES DEL OCCIDENTE
COATAN**

NIT. 832.003.235-6 Registro Cámara y Comercio de Facatativa No. 806/98

4. Nombramiento de los testigos para efectos de aprobación del acta de la asamblea.

Con el voto del 100% de los presentes, se eligieron los siguientes testigos para efecto de la aprobación del acta de la Asamblea.

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
CARLOS EDUARDO BELTRAN ENCISO	C.C 1.072.466.634 DE NOCAIMA Expedida 06/Julio/2009
JOSE SABAS BELTRAN QUESADA	C.C 3.109.025 DE NOCAIMA Expedida 25/Octubre/1983
JUAN GABRIEL BELTRAN ENCISO	C.C. 1.072.467.386 DE NOCAIMA Expedida 16/Junio/2015

Cada uno de los designados estando presentes, aceptaron el nombramiento por unanimidad.

5. Informe Del Gerente

La Gerente de COATAN PATRICIA CIFUENTES TRIANA, presentó el informe de gestión de la vigencia 2020, de la siguiente forma:

- **REVISION PREVENTIVA VEHICULOS**

COATAN realizó la última revisión preventiva de vehículos, en el mes de marzo de 2020, por medio de la Unidad Móvil ambiental, sin embargo, posteriormente, debido a la pandemia y a las cuarentenas obligatorias que disminuyó en forma significativa el tránsito de pasajeros y por ende los ingresos económicos de los conductores, fueron suspendidas estas revisiones y hasta la fecha no se están realizando en espera que el tránsito de pasajeros vuelva a la normalidad.



**COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTES DEL OCCIDENTE
COATAN**

NIT. 832.003.235-6 Registro Cámara y Comercio de Facatativa No. 806/98

- **PLANILLAS DE VIAJE OCASIONAL:**

Se realizó la respectiva actualización de la plataforma del RUNT del Ministerio de Transporte, para la expedición de la planilla de viaje ocasional, de esta forma se expidió correctamente las planillas de viaje para taxis y mixtos en la vigencia 2020, de acuerdo a lo estipulado por el Ministerio de transporte para este caso.

Así mismo, en el presente año, la empresa debe realizar nuevamente la expedición de la firma digital para poder hacer uso de esta plataforma del RUNT.

- **TERMINACIÓN PAGO LOTE URBANO COATAN**

Debemos recordar que en Agosto de 2016 la empresa COATAN realizó la compra de dos lotes (La Cascadita y El Encanto, vereda La Montaña, municipio de Vergara).

Teniendo en cuenta que era urgente la venta de los lotes la cascadita y el encanto para poder terminar de cancelar el lote urbano comprado a Angélica Bohórquez por valor de \$130.000.000, el consejo de administración acordó bajar el precio de venta del lote rural a \$90.000.000 y lo que aumentará de este valor se reconocería como comisión al vendedor. De esta forma, el 29 de Enero de 2020, se realizó la venta del lote rural por \$100.000.000 de los cuales \$90.000.000 ingresaron a COATAN y \$10.000.000 se pagaron como comisión realizando las retenciones que ordena la Ley según este caso.

- **ASISTENCIA REUNIONES GESTION DEL RIESGO**

Asistencia continúa a las reuniones programadas por la alcaldía para la gestión del riesgo en el año 2020, en la cual se realizó el seguimiento y cumplimiento de recomendaciones en el transporte de pasajeros durante la pandemia sin tener que suspender en ningún momento el servicio de transporte.

- **TRANSPORTE ESCOLAR**

Colaboración con todos los conductores de COATAN, para el inicio de prestación del transporte escolar, en la consecución de requisitos, condiciones, fechas de cumplimiento y demás exigidas por la administración Municipal, al inicio del año 2020. Sin embargo, finalizando el mes de marzo 2020, fueron suspendidas las rutas escolares, con motivo de la pandemia.



**COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTES DEL OCCIDENTE
COATAN**

NIT. 832.003.235-6 Registro Cámara y Comercio de Facatativa No. 806/98

- **PARTICIPACION LIMPIEZA DE VIAS**

COATAN contribuyó económicamente en varias convocatorias programadas para la limpieza y mantenimiento de vías en el Municipio de Nocaima, entre otras, vereda san Cayetano, Lomalarga, Las Mercedes y sectores urbanos.

- **RENOVACION TARJETAS DE OPERACIÓN**

Se realizó el seguimiento, solicitud y entrega de la renovación de las tarjetas de operación de los vehículos de la empresa en modalidad taxi y mixto que se han vencido en el transcurso del año 2020, teniendo en cuenta los requisitos exigidos en el Decreto 1079 de 2015.

- **SEGUROS CONTRA Y EXTRA CONTRACTUAL**

Se realizó la Renovación de los Seguros Contractual y Extracontractual de la póliza de seguros de responsabilidad civil cuyo vencimiento actual es el 7 Abril de 2021 de todos los vehículos afiliados a COATAN.

- **DETALLES DE FIN DE AÑO 2020**

Se gestionó la compra de los detalles navideños para los conductores de COATAN los cuales fueron entregados el 24 de Diciembre de 2020. Estos detalles tuvieron un costo de compra de \$868.400.

- **LOTE URBANO**

En el año 2020 se contrató la adecuación de espacios para el posible parqueo de vehículos, de miembros de COATAN. El costo de esta adecuación fue de \$2.926.000 (entre mano de obra, materiales y teja).

Así mismo, se está gestionando por medio de EMSERGUALIVA, cotización para la adquisición de un punto de agua para el lote de COATAN.

- **REUNIONES POLICIA CARRETERAS**

Asistencia y participación en reuniones con la policía de tránsito de la vega, con el fin de gestionar el ingreso de vehículos de COATAN, al Municipio de la Vega, donde autorizaron el ingreso de vehículos solamente a llevar o recoger enfermos al hospital de La Vega, así como



**COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTES DEL OCCIDENTE
COATAN**

NIT. 832.003.235-6 Registro Cámara y Comercio de Facatativa No. 806/98

el uso de una certificación firmada por la gerencia de COATAN para el traslado de vehículos a realizar mantenimiento.

- **SERVICIO INFORMAL EN NOCAIMA**

Asistimos a continuas reuniones con la Alcaldía solicitando el control del servicio informal y moto-taxi en el Municipio de Nocaima, Policía de Carreteras de La Vega y Comando de Policía de Nocaima. Por su parte, la policía informó que por motivo de pandemia tenían suspendidos la instalación de puntos para realizar este tipo de controles. Sin embargo, en el presente año realizaron un control que dio como resultado la inmovilización de dos (2) moto-taxis. Así mismo, la administración municipal por medio de la emisora de Nocaima, hablaron sobre este tema y anunciaron que en caso de continuar con el servicio de moto-taxi van a prohibir el parrillero en las motos.

- **REVISION ESTADO SALUD CONDUCTORES**

Dentro de las medidas de bioseguridad se viene realizando el seguimiento semanal y registro del estado de salud de los conductores y la toma de temperatura, así como la solicitud de uso obligatorio del tapabocas, uso de alcohol y lavado de manos constante.

Para cumplir con estas medidas desde el mes de abril de 2020 se instaló una llave como punto de agua fuera de la oficina con la disposición permanente de jabón de manos, donde usuarios y conductores cumplen con la medida de lavado de manos. Así también, en varias oportunidades la empresa ha distribuido tapabocas a los conductores y se instaló un punto con gel antibacterial en la oficina.

Se realizaron jornadas de revisión de estado de salud a los conductores con el acompañamiento de la médica del centro de salud y enfermera, registrando la toma de tensión arterial, frecuencia cardiaca, saturación y temperatura. Así mismo, realizaron una pequeña capacitación del correcto lavado de manos.

Se realizó una jornada de salud laboral con los conductores con la explicación y practica de ejercicios de las pausas activas en la jornada laboral, que se deben realizar para recuperar energía, reducir la fatiga, prevenir el estrés y mejorar el desempeño laboral.

Carrera 6 No. 6-93 Nocaima (Cundinamarca)
Teléfono: (091) 8451047 Celular: 320-8591893, 312-4311207
"EMPRESA SOLIDARIA CON FUTURO"



**COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTES DEL OCCIDENTE
COATAN**

NIT. 832.003.235-6 Registro Cámara y Comercio de Facatativa No. 806/98

• **REUNIONES EN ALCALDIA DE NOCAIMA**

Con el acompañamiento del presidente del Consejo de Administración, **DANILO PINZON**, se asistió a diferentes reuniones con el alcalde Municipal, con el fin de tratar los siguientes temas:

- Aumento de tarifas
- Sitio de Parqueo
- Aportes para el Plan de Desarrollo Municipal con el acompañamiento adicional de conductores de COATAN.
- Solicitud arreglo de la iluminación del sitio de parqueo en el cruce de Nocaima, en el horario nocturno.
- Rutas Escolares
- Solicitud entrega expediente nuevas empresas taxi y motocarro

• **CUENTAS POR COBRAR**

La gerencia proporciono a la Tesorera Señora Sirley Méndez Hernández, el listado de asociados con las cuentas por cobrar. La tesorera realizó seguimiento a estas cuentas comunicándose con cada asociado para solicitar el pago de la deuda y la firma de un compromiso para su pago.

Sin embargo, teniendo el inicio de la pandemia, donde fueron decretadas continuas cuarentenas a la población en general, hubo una disminución exagerada en el tránsito de pasajeros y en los ingresos para cada conductor.

Como consecuencia la gran mayoría no se acercó a realizar pagos a la empresa desde el inicio de la pandemia, desde el mes de Marzo de 2020. Posteriormente, desde el mes de Julio de 2020, se empezó a recibir pagos de sostenimiento pero no de la totalidad de los asociados, provocando el aumento de cuentas por cobrar.

• **PROCESOS EXCLUSION ASOCIADOS**

ALBERTO CAMACHO

Como consecuencia del continuo incumplimiento en los pagos con la empresa, por parte del señor Alberto Camacho y teniendo en cuenta que se hallaba incurso en las causales de



**COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTES DEL OCCIDENTE
COATAN**

NIT. 832.003.235-6 Registro Cámara y Comercio de Facatativa No. 806/98

exclusión como asociado por incumplimiento de los estatutos con una deuda de \$14.720.490, el consejo de administración en conjunto con la junta de vigilancia de COATAN adelantaron el proceso de exclusión del asociado Alberto Camacho. Sin embargo antes de la finalización del proceso, el señor Alberto Camacho presentó un nuevo asociado y el consejo de administración aceptó al señor Luis Heberto Bernal Chimbí, quien realizó los abonos a la deuda que se pactaron y posteriormente en el mes de enero 2021 cedió los derechos del cupo y el saldo de la deuda por valor de \$8.040.000 aceptando como nueva asociada a Patricia Cifuentes Triana.

JULIO CESAR AVILA

Teniendo en cuenta el incumplimiento en los pagos con la empresa por parte del Señor Julio Cesar Ávila y hallándose incurso en las causales de exclusión como asociado por incumplimiento de estatutos con una deuda de \$9.370.700, el Consejo de Administración en conjunto con la Junta de Vigilancia de COATAN adelantaron el proceso de exclusión del asociado Julio Cesar Ávila. Sin embargo antes de la finalización del proceso, el señor Julio Cesar Ávila manifestó su interés de ceder los derechos del cupo al Señor José Alejandro González Martínez, el consejo de administración ratificó al señor González Martínez como asociado de la empresa quien realizó abono a la deuda y realizará los pagos que se pactaron.

- **CREACIÓN OTRAS EMPRESAS TRANSPORTE EN NOCAIMA**

OCCITRANS

La empresa de transporte OCCITRANS fue habilitada en Nocaima en el mes de Mayo de 2019, en la modalidad de TAXI, en un proceso arbitrario y con visibles errores en el cumplimiento de requisitos para su habilitación. Se usaron los recursos que la Ley dispone ante la administración Municipal, los cuales fueron negados por el Alcalde. Así mismo, se instauró queja en la Procuraduría Provincial con el fin de que se investiguen estos hechos.

Así las cosas, la gerencia con el acompañamiento del presidente del Consejo de Administración ha recibido asesoría jurídica en diferentes oportunidades, por parte de Ministerio de Transporte y de varios abogados con los cuales se han desarrollado procesos como: 1. Solicitudes de investigación en la personería Municipal, 2. Investigación en la Procuraduría Provincial, 3. Solicitudes de Revocatoria de Actos administrativos, 4 Acción de



**COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTES DEL OCCIDENTE
COATAN**

NIT. 832.003.235-6 Registro Cámara y Comercio de Facatativa No. 806/98

Tutela ante el Juzgado de Nocaima, todo esto debido a las innumerables irregularidades en este proceso. 5. Silencio Administrativo.

Actualmente se encuentra abierto el proceso de investigación en la procuraduría Provincial de Facatativá.

EMPRESA HYM

Esta empresa fue creada finalizando el mes de diciembre de 2019, en las modalidades de taxi y la modalidad de motocarro.

Nuevamente el exalcalde William Ospina, sin el cumplimiento de los requisitos de ley, entre ellos la no realización de estudios, la no realización de convocatoria pública invitando a los interesados en participar, realizó la habilitación de una empresa en motocarro, así mismo, vencido el termino para la vinculación de motocarros y al no existir cumplimiento de este requisito; COATAN solicitó la revocatoria de la habilitación de Motocarro y taxi de HYM el 30 de Junio de 2020.

Teniendo en cuenta que la solicitud de revocatoria no ha sido resuelta, se hizo uso del silencio administrativo, el cual está pendiente de respuesta en la Alcaldía Municipal.

- **TERMINACIÓN UNILATERAL CONTRATO VINCULACION**

VEHICULO SVM300

Se informa a los asistentes que como consecuencia de los procesos de exclusión adelantados por la Junta de Vigilancia y Junta de administración al Señor Julio Cesar Ávila, por el continuo incumplimiento en los pagos con la empresa, se realizó la liquidación unilateral del contrato de vinculación y se solicitó en la Alcaldía Municipal, la cancelación de la tarjeta de operación y desvinculación del vehículo de placas SVM300.

- **POBLACION BENEFICIADA**

CANTIDAD POBLACION NOCAIMA

De acuerdo a la información consultada por SISBEN la población en el Municipio de Nocaima es de 1.825 habitantes en el área urbana y 5.048 habitantes en el área rural.



**COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTES DEL OCCIDENTE
COATAN**

NIT. 832.003.235-6 Registro Cámara y Comercio de Facatativa No. 806/98

ACTIVIDAD ECONOMICA

La actividad económica principal en nuestro Municipio es el cultivo de caña para la producción de la panela, trabajo que realizan los campesinos en sus enramadas en un proceso artesanal que implica la dedicación de la toda la semana en el corte recolección traslado de la caña para la fabricación de la panela en cada finca; su comercialización únicamente se realiza los fines de semana.

Existen otros cultivos alternos resaltando los frutales, plátano, café y otras legumbres y hortalizas en su mayoría para autoconsumo.

Adicionalmente desarrollan la piscicultura, avicultura y ganadería en menor medida.

PRESTACION DEL SERVICIO TRANSPORTE

La cooperativa COATAN prestó el servicio de transporte a la población de Nocaima durante el año 2020, movilizandolos habitantes del área rural en su mayoría los fines de semana al casco urbano del Municipio y el transporte de la población urbana en recorridos urbanos, recorridos a la salida de la autopista Medellín y a las veredas del Municipio de Nocaima, así como el apoyo a las actividades programadas por la Alcaldía Municipal entre ellas las siguientes:

Transporte ida y regreso, diariamente, de un total de 191 estudiantes en el año lectivo 2020 (antes de declaración pandemia), transportados desde las veredas Cajón, Cañutal, Fical, Baquero, La Florida, Cocunche, Tobia, Concepción, Naranjal, Lomalarga, Volcán, Vilauta, San Pablo, San Agustín, San Cayetano y Santa Bárbara a las instituciones educativas Colegio Departamental y Normal Superior ubicadas en el casco urbano del Municipio de Nocaima.

Transporte ida y regreso de delegación administración municipal a las Escuelas rurales al centro urbano de Nocaima, para entregar a un total de 231 estudiantes detalles en la actividad de celebración del día dulce programada en el mes de octubre de 2020 por la Administración Municipal.

Transporte ida y regreso de la delegación de la Alcaldía realizando la entrega mensual de mercados y ayudas del gobierno nacional en las Veredas El Fical, La Florida, La Concepción, El Cajón, San Cayetano, Cañutal, San José, Lomalarga, San Pablo, Naranjal, Cocunche, Las Mercedes, San Agustín al casco urbano de Nocaima en la vigencia 2020.

Transporte ida y regreso de la delegación de la alcaldía, llegando a un total de 220 estudiantes de las escuelas rurales del Municipio de Nocaima, de las Escuelas rurales Concepción, Cocunche, Cajón, Volcán, Lomalarga, Naranjal, San Cayetano, Santa Bárbara,

Carrera 6 No. 6-93 Nocaima (Cundinamarca)
Teléfono: (091) 8451047 Celular: 320-8591893, 312-4311207
"EMPRESA SOLIDARIA CON FUTURO"



**COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTES DEL OCCIDENTE
COATAN**

NIT. 832.003.235-6 Registro Cámara y Comercio de Facatativa No. 806/98

Baquero, Cañutal, Fical, Florida, San José, San Pablo, Las Mercedes, al casco urbano de Nocaima en desarrollo de la actividad del día del niño, programada por la administración Municipal en el mes de Abril de 2020.

6. Informe Del Consejo De Administración a cargo del presidente.

• **REUNIONES EN LA ALCALDIA**

Asistencia a reuniones programadas en la Alcaldía en acompañamiento a la Gerencia, con el fin de tratar temas como el manejo de rutas escolares, sin embargo, terminando el mes de Marzo 2020 las rutas escolares fueron suspendidas por pandemia.

Igualmente solicitud de aumento de tarifas en los pasajes, sin embargo, la alcaldía Municipal no realizo el aumento de tarifas solicitado en el año 2020.

Adicionalmente se solicitó el contrato de arrendamiento del local donde funciona la oficina COATAN.

• **ACOMPANAMIENTO REUNIONES CON POLICIA TRANSITO**

El Consejo de Administración en cabeza del Presidente del Consejo, realizó el acompañamiento a las diferentes reuniones realizadas por parte de la empresa y la policía de tránsito de la zona y la estación de policía de Nocaima.

• **REUNIONES PARA REVISIÓN CORRESPONDENCIA**

Con el fin de revisar, analizar y dar respuesta a la correspondencia radicada en la oficina y dirigida al consejo de Administración se realizaron varias reuniones, tratando temas como, intercambio interno de vehículos, presentación y aceptación de nuevos socios, desvinculación de vehículo, inicio de proceso de exclusión de asociados, ratificación de asociados.

• **ASISTENCIA CHARLA ASESOR TRANSPORTE**

Asistencia a la charla del asesor de transporte Javier Carvajal Villa, en cuanto al proceso de exclusiones de asociados por incumplimiento de estatutos.



**COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTES DEL OCCIDENTE
COATAN**

NIT. 832.003.235-6 Registro Cámara y Comercio de Facatativa No. 806/98

- **PROCESOS EXCLUSIÓN ASOCIADOS**

El Consejo de Administración y la Junta de Vigilancia, desarrollaron el inicio de los procesos de exclusión de los señores Alberto Camacho y Julio Cesar Ávila, por hallarse incurso en las causales de exclusión por incumplimiento de estatutos de la empresa, sin embargo antes de la finalización del proceso el Consejo de Administración aceptó el cambio de asociado, en el cupo 001 y cupo 020.

- **TERMINACIÓN PAGO LOTE URBANO COATAN**

COATAN, realizó la venta de los lotes de Vergara "La Cascadita y El Encanto" y terminó de pagar el lote urbano comprado a Angélica Bohórquez.

7. Informe De La Junta De Vigilancia

Los integrantes de la Junta de Vigilancia en ejercicio de sus funciones, informan que realizaron el análisis y elaboración del listado de asociados hábiles para ser citados a la asamblea programada por el Consejo de Administración, siguiendo lo estipulado en los Estatutos de la empresa, en cuanto tiene que ver con la convocatoria de la asamblea.

Asistencia, acompañamiento y participación en reunión citada por el Consejo de Administración para tratar temas de gran importancia para la empresa.

Asistencia, acompañamiento y participación en reunión programada por el Consejo de Administración para tratar temas de exclusiones de asociados por hallarse incurso en causales de exclusión según los Estatutos de COATAN.

Asistencia, acompañamiento y participación en charla dictada por el Señor Javier Carvajal Villa, con el objetivo de asesorar la empresa en el tema de exclusiones de asociados y calidad de asociado.

8. Informe de los estados financieros a cargo de la contadora y tesorero.

Los Señores Johan Sebastián Díaz Moreno, Carlos Andrés Rodríguez López, presentan a la Asamblea ordinaria general de asociados el informe de los Estados Financieros a 31 de Diciembre de 2020, por solicitud escrita realizada por la Cooperativa COATAN.



**COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTES DEL OCCIDENTE
COATAN**

NIT. 832.003.235-6 Registro Cámara y Comercio de Facatativa No. 806/98

Informan que el Balance y Estado de Resultados fue enviado a la Oficina de COATAN en la presente semana y esta disponible para que los asociados verifiquen las cifras contenidas en el mismo.

Se realizó la explicación de cada uno de los ítems que componen los estados financieros con su respectivo valor, haciendo el comparativo a 31 de Diciembre 2019 y el total a 31 de Diciembre 2020, entre ellos:

Total Ingresos a 2019 \$56.469.600 y Total Ingresos a 2020 \$58.013.650

Total Gastos Operación a 2019 \$-52.433.828 y Total Gastos Operación a 2020 \$-51.468.331

Excedente Operacional a 2019 \$4.035.772 y Excedente Operacional a 2020 \$6.545.319

Manifiestan que el total del ejercicio a 31 Diciembre 2019 fue de 4.153.627 y a 31 Diciembre de 2020 \$-23.405.522

Se aclara a los asistentes que el resultado negativo del ejercicio por valor de \$-23.405.522, no corresponde a los gastos de operación, sino corresponde a una pérdida en la venta de los lotes rurales La Cascadita y El Encanto, ya que la escritura de estos lotes estaban registrados por un total de \$120.000.000 y al recibir por su venta \$90.000.000, pagando una comisión de \$10.000.000, se dejó de ganar \$30.000.000, a esta suma le descontamos el excedente operacional por valor de \$6.545.319, obtenemos el resultado del ejercicio, reflejando una pérdida de \$-23.405.522.

Igualmente se informa a los asociados que el total de pasivos y patrimonio a 31 Diciembre 2019 estaba en la suma de \$365.502.910 y para 31 Diciembre de 2020 se refleja la suma de \$334.608.304, se debe tener en cuenta que la empresa realizó la venta de los lotes rurales La Cascadita y El Encanto, sin embargo, también adquirió un lote urbano en Nocaima comprado a la Señora Angélica Bohórquez.

Se informa a los asistentes que de la cuota de sostenimiento semanal se está consignando una parte (\$500) a la cuenta Fondo Educación, el cual a 31 Diciembre 2020 tiene un saldo de \$14.363.121. Este fondo también se fortalece con la distribución anual de excedentes, ya que por estatutos se debe hacer un aporte obligatorio a dicho fondo. La recomendación es que de la cuota de sostenimiento semanal se deje de consignar los \$500 al fondo de educación y mejor se consignent a la cuenta gastos de administración que es de donde se cubren todos los gastos de funcionamiento de la empresa.

Se informa a la asamblea que a 31 Diciembre de 2020, los aportes a capital por cada asociado corresponden a \$7.216.257, se aclara que estos aportes están representados en el



**COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTES DEL OCCIDENTE
COATAN**

NIT. 832.003.235-6 Registro Cámara y Comercio de Facatativa No. 806/98

lote que compró la empresa en la zona urbana de Nocaima y también en recursos que están pendientes por pagar por asociados, entre ellos, nivelación de aportes a capital.

Manifiestan que con el apoyo de la Gerencia de la Cooperativa, lograron presentar el 100% de los informes solicitados a los diferentes entes de control como CONFECOOP, SUPERINTENDENCIA, SUPERSOLIDARIA y demás entidades que solicitan información contable de la empresa.

Así mismo, actualmente se encuentran adjuntando la información requerida del área contable y la suministrada por la Gerencia de COATAN, que es requerida por la DIAN para realizar la actualización del Régimen tributario Especial, cuyo plazo vence en el mes de Marzo de 2021.

9. Aprobación De Los Estados Financieros.

Los estados financieros son aprobados por unanimidad por los asistentes.

10. Propuesta Y Aprobación De Repartición De Excedentes

Según los estados financieros en el resultado del ejercicio no hay excedentes financieros para realizar la repartición de excedentes.

11. Elección Junta Vigilancia (3 principales 3 suplentes.1 año)

El Presidente de la asamblea manifiesta que se debe elegir los miembros de la Junta de Vigilancia para un periodo de un (1) año. Teniendo en cuenta que para esta elección no fue presentada ningún tipo de lista, los asistentes postulan a:

El Señor JOSÉ SABAS BELTRÁN QUESADA, en el cargo de Presidente, JUAN GABRIEL BELTRAN ENCISO, en el cargo de Vicepresidente, LUIS GABRIEL BUITRAGO BOHORQUEZ, en el cargo de Secretario, JAVIER MAURICIO HUERTAS MARTINEZ, Suplente de Presidente, la Señora CONSOLACION YOSCUA ORDOÑEZ, en el cargo de Suplente Vicepresidente, el Señor TITO GERMAN GALLEGU QUESADA en el cargo de Suplente del Secretario.

Por unanimidad los asistentes aprueban los siguientes nombramientos en la Junta de Vigilancia:

Carrera 6 No. 6-93 Nocaima (Cundinamarca)
Teléfono: (091) 8451047 Celular: 320-8591893, 312-4311207
"EMPRESA SOLIDARIA CON FUTURO"



**COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTES DEL OCCIDENTE
COATAN**

NIT. 832.003.235-6 Registro Cámara y Comercio de Facatativa No. 806/98

CARGO	NOMBRE	CÉDULA No.	EXPEDICION
PRESIDENTE	JOSE SABAS BELTRAN QUESADA	3.109.025	25/Octubre/1983
VICEPRESIDENTE	JUAN GABRIEL BELTRAN ENCISO	1.072.467.386	16/Junio/2015
SECRETARIO	LUIS GABRIEL BUITRAGO BOHORQUEZ	79.344.430	27/Sept/1.983
SUPLENTE PRESIDENTE	JAVIER MAURICIO MARTINEZ	7.278.490	20/Mayo/1.993
SUPLENTE VICEPRESIENTE	CONSOLACION YOSCUA ORDOÑEZ	20.774.254	20/Abril/1983
SUPLENTE SECRETARIO	TITO GERMAN GALLEGO QUESADA	3.108.807	24/Sept/1980

Cada uno de los designados estando presentes, aceptan el nombramiento.

12. PROPOSICIONES Y VARIOS.

12.1 VALOR DERECHOS CUPO 2021-2022

Se presentaron las siguientes propuestas a la asamblea como valor de los derechos del cupo en el periodo 1 Abril 2021 hasta 31 Marzo 2022, así:

- 1) Que los derechos del cupo de taxis, camionetas y camperos aumente \$5.000.000 más del valor actual, es decir, taxis y camionetas al valor de \$50.000.000 y Camperos a \$30.000.000
 - 2) Que los derechos del cupo de taxis, camionetas y camperos se fijen en el valor de \$50.000.000, manejando todos un mismo valor.
 - 3) Que los derechos del cupo se mantenga en el valor actual, sin aplicar aumento, es decir taxis y camionetas \$45.000.000 y camperos \$25.000.000
- Con relación a estas propuestas, el asociado Oscar Ortiz manifiesta que cuando él tuvo que ingresar la camioneta doble-cabina en el cupo de campero tuvo que nivelar el valor de los derechos en la suma de \$20.000.000, así mismo, informa que el señor Marco Ortiz también está nivelando el valor de estos derechos por la suma de \$20.000.000, es por esto que manifiesta no estar de acuerdo que se apruebe que camionetas taxis y camperos tengan el mismo valor de los derechos del cupo, sino que si van afiliar doble-cabina nivelen el valor de los derechos como les fue exigido a ellos.
 - Armando Gómez manifiesta que de no nivelar el valor de los derechos de taxis camperos y camionetas, para afiliar una doble-cabina se tendría que pagar en la empresa una nivelación de derechos de \$20.000.000 y adicionalmente comprar el vehículo es muy

Carrera 6 No. 6-93 Nocaima (Cundinamarca)
Teléfono: (091) 8451047 Celular: 320-8591893, 312-4311207
"EMPRESA SOLIDARIA CON FUTURO"



**COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTES DEL OCCIDENTE
COATAN**

NIT. 832.003.235-6 Registro Cámara y Comercio de Facatativa No. 806/98

costoso, por este motivo manifiesta estar de acuerdo en nivelar este valor y de esta manera poder afiliar un vehículo que va poder ayudar a la empresa a cubrir el servicio y también va beneficiar a los usuarios.

- Se incrementaría la disponibilidad de Camionetas doble cabina que como se sabe se necesitan para el área rural y demás usuarios que las requieran.

A estas propuestas se recibieron las siguientes votaciones:

- 1) Que los derechos del cupo de taxis, camionetas y camperos aumente \$5.000.000 más del valor actual, es decir, taxis y camionetas al valor de \$50.000.000 y Camperos a \$30.000.000 = **14 VOTOS**
- 2) Que los derechos del cupo de taxis, camionetas y camperos se fijen en el valor de \$50.000.000, manejando todos un mismo valor. = **2 VOTOS**
- 3) Que los derechos del cupo se mantenga en el valor actual, sin aplicar aumento, es decir taxis y camionetas \$45.000.000 y camperos \$25.000.000 = **4 VOTOS**

Por mayoría los asistentes acuerdan fijar el valor de los derechos del cupo para el periodo 1 Abril 2021 al 31 Marzo 2022, de la siguiente forma:

- Derechos del cupo de **taxis y camionetas** aumentando \$5.000.000 más del valor actual, es decir, se fija en la suma de cincuenta millones de pesos mcte **\$50.000.000**
- **Camperos** aumentando \$5.000.000 más del valor actual, es decir, treinta millones de pesos mcte **\$30.000.000**

12.2 Aumento de la Cuota de sostenimiento

Los asistentes realizan las siguientes propuestas para el aumento de la cuota de sostenimiento así:

- 1) Aumentar el rodamiento en la suma de \$1.500, es decir se fije la semana en \$36.000 semanal
- 2) Aumentar el rodamiento en la suma de \$500, es decir se fije la semana en \$35.000 semanal



**COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTES DEL OCCIDENTE
COATAN**

NIT. 832.003.235-6 Registro Cámara y Comercio de Facatativa No. 806/98

Así mismo, se propone a los asistentes aprobar que los \$500 que se están consignando al fondo de educación se consignen en la cuenta gastos de administración.

A estas propuestas se recibieron las siguientes votaciones:

- Por mayoría los asistentes acuerdan que la cuota de sostenimiento semanal aumente \$500, es decir que se fije en la suma de TREINTA Y CINCO MIL PESOS MCTE (\$35.000)
- Así mismo, se aprueba que los \$500 que se estaban consignando en Fondo Educación se consignen en la cuenta gastos de administración.

Los asistentes aprueban que la distribución del pago de sostenimiento semanal sea la siguiente:

• GASTOS DE ADMINISTRACIÓN:	\$34.000
• FONDO REPOSICIÓN:	\$ 500
• FONDO ACCIDENTES:	\$ 500
• TOTAL DISTRIBUCION	\$35.000

12.3 Cuentas Por Cobrar (CONDICIONES ACUERDOS DE PAGO)

Se informa a los asistentes que hay asociados que continúan con cuentas por pagar de sostenimiento, aportes a capital, nivelación de aportes, las cuales han aumentado en el año 2020 debido a la pandemia, ya que por la disminución de ingresos la mayoría de los asociados tienen cuentas pendientes por pagar el primer semestre del año 2020.

Debido al incumplimiento en los pagos y por consiguiente el incumplimiento de los estatutos el consejo de administración y la junta de vigilancia adelantaron el proceso de exclusión de dos asociados por hallarse incurso en el incumplimiento de los estatutos, sin embargo, antes de la finalización del proceso de exclusión el consejo de administración autorizó ceder los derechos del cupo 001y 020 a nuevos asociados, permitiendo recoger abono a la deuda y garantizar la finalización del pago de estas cuentas pendientes.

Así mismo, se deja constancia que en el año 2020 se seguirá con los procesos de cobros a los asociados, se continuará con los procesos de exclusión y se consultará a un asesor en transporte y asesor jurídico si es posible no solicitar la tarjeta de operación de los vehículos de asociados que no estén cumpliendo con el acuerdo de pago de su deuda, de igual manera,



**COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTES DEL OCCIDENTE
COATAN**

NIT. 832.003.235-6 Registro Cámara y Comercio de Facatativa No. 806/98

si es posible realizar los reportes a centrales de riesgo de aquellos asociados que no se presentan a pagar o legalizar su deuda.

12.4 Tarifas Internas COATAN

Se informa a los asistentes que COATAN emitirá una planilla de precios Internos para expresos a sitios de referencia en cada vereda para que todos los vehículos cobren al usuario un mismo precio, ya que algunos conductores cobran por debajo de los precios para conseguir más viajes. Sin embargo se debe tener en cuenta que en algunos recorridos, ya sea por número de usuarios o por sitios donde se debe parar a recoger paquetes o porque llevan carga, en el caso de doble-cabinas o camperos, los precios pueden variar y serán acordados de común acuerdo con el usuario.

13. Lectura y Aprobación del Acta

El secretario hace lectura de la presente acta la cual es aprobada por unanimidad.

14. Finalización de la Asamblea

Una vez agotado el orden del día y no habiendo otro tema que tratar, el Presidente de la reunión, da por terminada la misma, siendo las 7:00 p.m.

Para constancia firman,


DANILO PINZÓN HERNANDEZ
Presidente Mesa Directiva


SIRLEY MENDEZ HERNANDEZ
Secretario Mesa Directiva